

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

Cuadro 5. ÍNDICE DE PRECIOS DE COMERCIO MAYORISTA EN LA REPÚBLICA Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN DIVISIÓN DE BIENES: NOVIEMBRE DE 2021 Y AGOSTO-NOVIEMBRE DE 2022

División de bienes	Índice de Precios 2016=100 (a)			Variación porcentual	
	2021	2022		Interanual noviembre	Trimestral noviembre/ agosto 2022
	Noviembre	Agosto	Noviembre		
TOTAL	112.0	120.3	120.3	7.5	0.0
Productos de la agricultura y la horticultura	103.1	111.6	115.0	11.6	3.0
Otras minas y canteras	114.2	130.8	139.0	21.7	6.2
Productos alimenticios y bebidas	100.6	102.7	105.4	4.7	2.6
Productos de tabaco	106.1	106.1	106.1	-	-
Productos textiles	102.3	102.2	102.2	-0.1	0.0
Calzado	102.5	102.5	102.5	-	-
Productos de la refinación del petróleo	135.7	174.9	164.1	21.0	-6.2
Sustancias y productos químicos	112.1	114.7	114.7	2.3	0.0
Productos de caucho y plástico	113.4	115.1	111.5	-1.7	-3.2
Otros productos minerales no metálicos	103.2	121.7	115.1	11.6	-5.4
Metales comunes	170.1	161.4	152.1	-10.6	-5.8
Productos elaborados de metal	104.1	101.5	104.2	0.1	2.6
Maquinaria y equipo n.c.p.	106.2	120.4	122.8	15.6	2.0
Maquinaria de oficina	91.7	97.8	114.7	25.1	17.4
Maquinaria y aparatos eléctricos	109.5	116.2	119.6	9.2	2.9
Equipos y aparatos de radio, televisión y telecomunicaciones	110.8	119.4	129.2	16.5	8.2
Instrumentos médicos, ópticos, y de precisión y relojes	108.1	127.1	127.1	17.5	-
Vehículos automotores, remolques y semirremolques	106.9	109.8	109.8	2.7	-
Otros tipos de equipo de transporte	103.3	103.3	103.3	-	-
Muebles; otros bienes transportables n.c.p.	114.8	119.5	117.1	2.0	-1.9

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

(a) Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice de Precios de Comercio Mayorista provienen de las estructuras de producción del Cuadro de Oferta y Utilización (COU) año base 2007 del Sistema de Cuentas Nacionales, complementado con la información de la Encuesta Entre Empresas No Financieras (EENF) 2006.

- Cantidad nula o cero

0.0 Cuando la cantidad es menor a la mitad de la unidad o fracción decimal adoptada, para la expresión del dato.

n.c.p. No clasificado en otra parte o partida.